

La Persona con Discapacidad



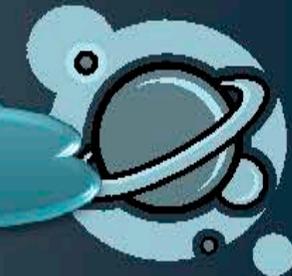
La persona con discapacidad en el Proyecto Trèvol



Modelo Tradicional



Creencias discapacidad/
Cultura corporativa

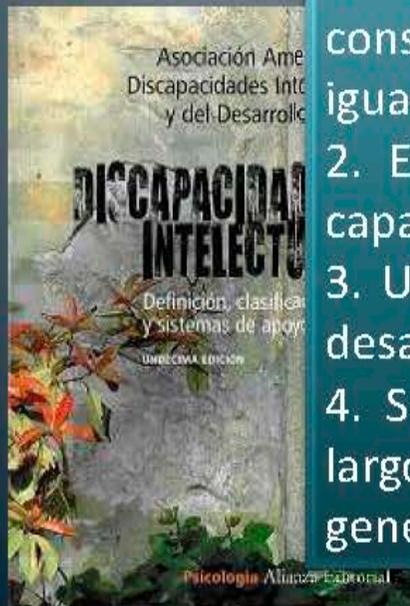


DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa (habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas).

Como premisas importantes para nuestro trabajo diario destacan:

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente se deben considerar en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
2. En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades.
3. Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo.
4. Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de la persona con DI generalmente mejorará



¿ “PERSONA CON DISCAPACIDAD” ?

Para nosotros esto es fundamental concretar a qué personas nos referimos, porque en función de esta percepción los programas que desarrollamos serán unos u otros.



1. Porque seguramente **si los programas funcionan** en el caso de las personas **CON MAYORES NECESIDADES DE APOYO**, también lo harán en mayor medida, con el resto de las personas.
2. Porque al describir las actitudes y el tratamiento que deben tener las personas con discapacidad, **no hay posibilidad de engaño sobre qué grado y tipo de discapacidad estamos hablando.**



CUANDO HABLAMOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD NOSOTROS NOS REFIRIMOS A PERSONAS QUE PUEDEN *“Lou Brown y cols. 1989 “The Criterion of ultimate functioning and public school services for severely handicapped students”:*

1. Presentar un cociente de inteligencia inferior a 50.
2. Tradicionalmente, se las ha etiquetado con retraso mental moderado, severo y profundo.
3. Tienen un rendimiento intelectual situado dentro del 1% más bajo del conjunto de población.
4. Suelen presentar dificultades añadidas como:

- sordera,
- ceguera,
- uso limitado de las extremidades,
- comportamientos de inadaptación graves,
- incapacidad de comunicarse verbalmente,
- incapacidad de caminar sin ayuda,
- índice de respuestas bajos
- problemas de salud graves”.

a) Adquieren menos habilidades que el 99% restante de las personas de su misma edad.



Por esto, las habilidades elegidas para la educación serán las más importantes para una participación efectiva en los entornos integrados actuales y futuros.

b) Cuanto mayor es el grado de discapacidad intelectual, más ensayos educativos directos se necesitan para adquirir habilidades nuevas.

Por esto, deberemos **buscar oportunidades** para **repetir** los que tiene que aprender.

c) **Olvidan más que los demás y requieren más tiempo** para aprender y recuperar lo aprendido



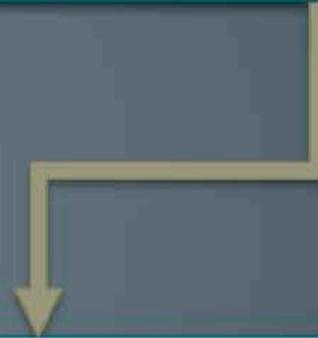
Por lo que es importante que aprendan cosas que necesitarán utilizar **con frecuencia**

d) **Transferencia – Generalización.** En general, cuanto mayor sea el grado de discapacidad intelectual, menos se puede confiar que en las habilidades adquiridas en una serie de circunstancias se aplicarán de manera aceptable en otras circunstancias diferentes. Es decir, menos posibilidades tendrán de que **lo que hayan aprendido en un sitio** sean capaces de aplicarlo **en otro**.



Por tanto deberemos enseñar todo aquello que vaya a utilizarse, **allá donde vaya a utilizarse**

e) Tienen muchas dificultades en el aprendizaje de tareas complejas.



Es necesario enseñarlas **por partes**, tantas partes como sea necesario, cada vez más sencillas.

f) Por último, es muy poco probable que puedan sintetizar en una misma acción habilidades procedentes de distintas áreas,

necesariamente tendrán que **aprender la síntesis** de habilidades como un conjunto y no por separado.

En resumen: IMAGINEMOS A ALGUIEN

Capaz de aprender **pero no tanto** como las personas sin discapacidad y de su misma edad cronológica

que necesita **más tiempo y ensayos** que los demás para aprender y volver a aprender

que olvida más que casi todos los demás **si no practica con frecuencia,**

que tiene **dificultades** para **transferir** lo que ha aprendido **de un entorno a otro**

y que **rara vez sintetiza** las habilidades adquiridas en varias **experiencias diferentes**, para así poder participar de una manera práctica en una situación nueva.



El modelo tradicional de servicios y espacios de formación y ocupación para las personas con discapacidad intelectual establece un sitio para cada persona en función de su grado de discapacidad.



Y de esta manera se dispone de:

- centros de día,
- centros ocupacionales,
- centros especiales de empleo
- y más recientemente programas de empleo con apoyo

La población en general considera que las personas con discapacidad intelectual son aquellas que...

✓ ... Pueden aprender nada o muy poco.



✓ ... Quienes trabajamos con ellos estamos dotados de una paciencia extraordinaria porque nunca pasarán de ser niños grandotes.



✓ ... No pueden tener criterio.

✓ ... No pueden saber ni lo que quieren ni desde luego lo que les conviene.

- ✓ ... Que sus problemas emocionales son el resultado de sus discapacidades y no de los entornos que hemos creado y de las relaciones que establecemos con ellos.



C.I.

Utiliza para referirse a ellos...

- ✓ ... Conceptos tales como edad de desarrollo, cociente de inteligencia, edad mental, edad de conducta adaptativa y otros por el estilo.

Y considera a sus familias...

- ✓ ... Como esas pobres familias a las que no les queda más remedio que aceptar lo que les tocó en suerte...

ESTAS ACTITUDES Y PLANTEAMIENTOS DERIVAN

REACCIONES

Que oscilan entre el desprecio y la conmiseración, a lo sumo llegan a **una compasión benevolente** que suele debatirse **entre mantenerse al margen y sobreprotegerles.**

ACTUACIONES

Más bien Intervencionistas y sobreprotectoras



Frente a esto



CREEMOS que

TODAS
las personas con discapacidad



✓ Pueden aprender muchas cosas en todos los ámbitos de la vida incluso a pesar de las grandísimas dificultades que algun@s tienen. Y por eso los que trabajamos con ellos no hacemos más que cumplir con nuestro trabajo

Comprendemos que ...

✓ igualdad de eficacia requiere igualdad de oportunidades de formación, reciclaje, adaptación y exigencias.

Tratamos de ser conscientes del tesón que necesitan...

- ✓ ...Para enfrentarse día a día a las dudas que sobre ellos tenemos los que conformamos su entorno social.



Utilizamos conceptos tales como:

- ✓ ...Selección, candidatos, desarrollo de potencial, calidad y un largo etc...

Sabemos que ...

- ✓ ...Tienen un rol social que cumplir y que pueden contribuir a un proceso productivo,

Que pueden decidir

- ✓ ...libre y responsablemente lo que les conviene cuando se les da la oportunidad de hacerlo.

Que sí saben

- ✓ ...lo que quieren



Que apoyan económicamente

- ✓ ... A sus familias aunque muchos nunca lleguen a comprender cuanto dinero ganan.

Y que pueden mantenerse a sí mismos

Y que nuestra sociedad, a la que todos pertenecemos,

✓ tiene la obligación de generar en ellos y en sus familias la certeza de que la esperanza en el futuro es un derecho de todo ser humano.



Por Eso

Entendemos que nuestra actitud hacia ellas

ha de ser la misma que brindamos a todas aquellas personas que alcanzando la edad adulta



han sido capaces de desarrollar, **libre y responsablemente, un proyecto de vida individual:**



- ❖ la consideración,
- ❖ el aprecio
- ❖ y el respeto

Y tratamos, por todos los medios de desarrollar



Actuaciones que les permiten, con independencia del grado de discapacidad, beneficiarse de los procesos

- ✓ De socialización,
- ✓ De formación
- ✓ Y Desarrollo



Que hemos creado **PARA EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD**

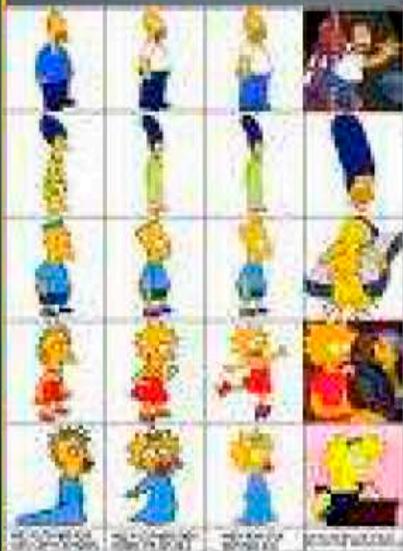
actuaciones multidisciplinarias

dirigidas siempre a un único objetivo,

la integración,

y cimentadas en un principio fundamental de igualdad

que no pretende otra cosa que poner de manifiesto que las diferencias entre las personas es la consecuencia inevitable del proceso natural evolutivo.



y sobre todo

Tratamos de impulsar a nuestra sociedad para que genere los sistemas necesarios...

Que permitan a quienes lo deseen tener los servicios y recursos ...

Para que sus hijos con discapacidad puedan hacer realidad su futuro

EN LOS MISMOS ENTORNOS

EN LOS QUE

✓ APRENDEMOS

✓ CRECEMOS

✓ Y VIVIMOS

TODOS LOS DEMAS





Sobre esto se plantea toda la actuación de nuestro proyecto.

Las personas con discapacidad **son personas como otras cualquiera**, tienen las **mismas necesidades de formación y desarrollo**, los **mismos objetivos** y las **mismas pretensiones**, por lo tanto desde el Trèvol reciben **EL MISMO TRATAMIENTO QUE RECIBIMOS TODOS LOS DEMÁS.**

SON CAPITAL HUMANO.

Esto es personas en las que hay que invertir recursos, tiempo, innovación... para que aporten su propio rendimiento, en primer lugar para si mismas y en segundo lugar para la sociedad de la que forman parte



Para empezar de ellos/as se espera que sean **trabajadores/as eficaces** y que **desempeñen un rol de adulto** en su vida y en la **sociedad**. Rol en el que la **asunción de responsabilidades** y el **cumplimiento en el trabajo** y en las **responsabilidades encomendadas** no es una posibilidad sino **una obligación ineludible**.

Para continuar, el desarrollo del tiempo de **ocio**, que se realiza los fines de semana y en los viajes de pascua y verano no son una actividad de entretenimiento que se les ofrece sino **la justa recompensa que puede permitirse** quién ha cumplido con sus obligaciones, más si ha sido capaz de generar unos ingresos mediante su trabajo.

Para finalizar, alcanzar la plenitud en la vida pasa por la incorporación de unos valores culturales, la adquisición de un juicio crítico con respecto a lo que nos rodea y decidir el propio futuro, desde la propia libertad entendida no en hacer lo que a uno le da la gana sino en saber y poder llegar allá donde se quiere ir. **EN SUMA DESARROLLAR UN PROYECTO DE VIDA PARTICULAR, PERSONAL E INTRANSFERIBLE, NO IMPORTA LO ELABORADO QUE ESTE PUEDA SER LO QUE IMPORTA ES QUE NO ESTÉ PREDETERMINADO POR EL SISTEMA.**

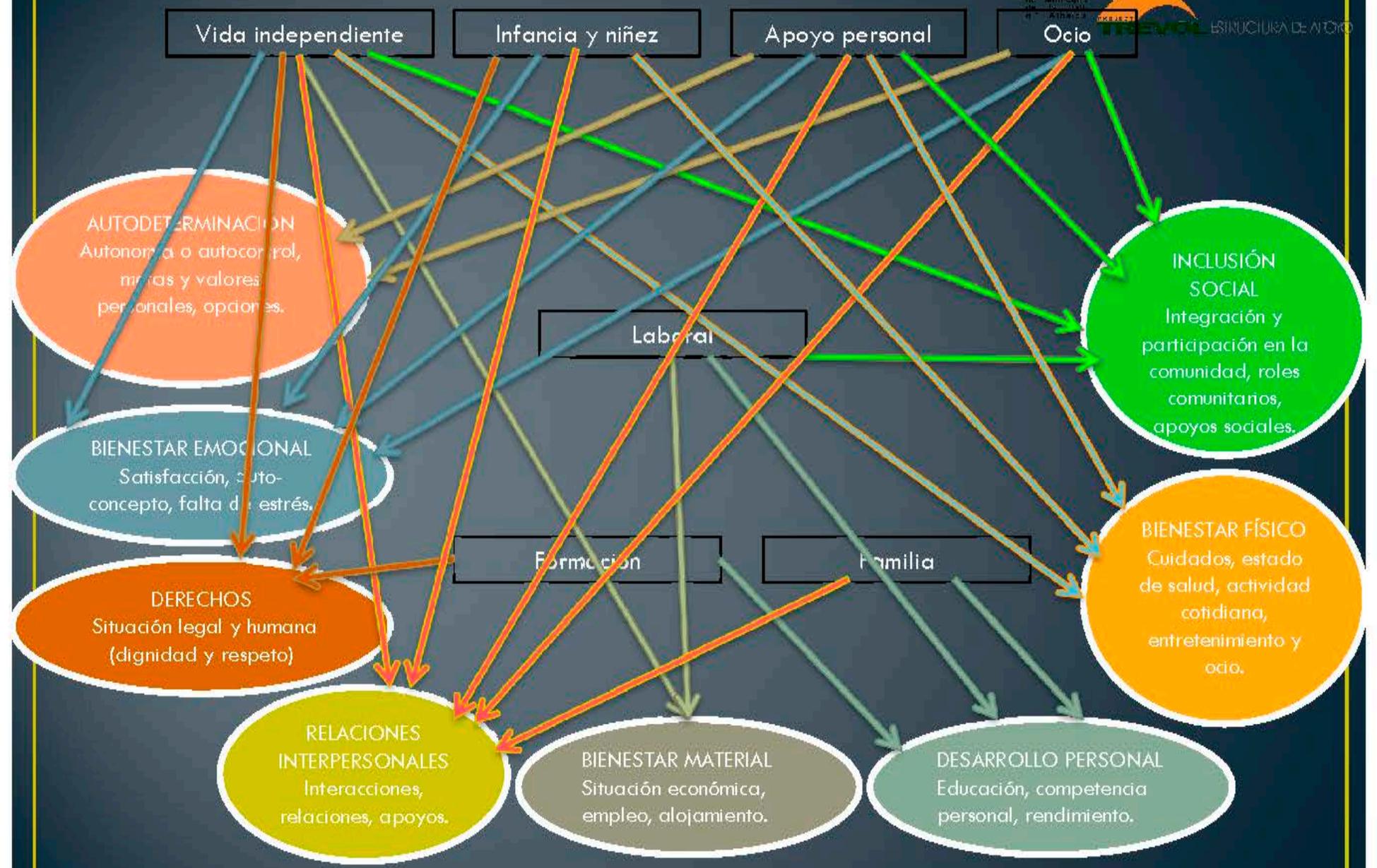




Las personas con discapacidades no son miembros anónimos de un colectivo,

son personas individuales exactamente igual que lo son las personas altas, bajas, rubias, morenas con gafas, con prótesis o sin ellas, **siempre necesitarán alguna clase de apoyo**, pero eso no es motivo suficiente para su colectivización. **NECESITAR AYUDA EN LA VIDA ES UNA CONDICIÓN INHERENTE AL SER HUMANO NO EXCLUSIVO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, SEA LA QUE SEA.**

Por tanto, nos centramos en las capacidades y facilitamos a las personas, a todas, que sean las protagonistas de sus propias vidas



Dimensiones de calidad de vida e indicadores (Schalock y Verdugo. 2002).



Programas

Tránsito

Interno

**HACIA LA
COMUNIDAD**

NO DE PERMANENCIA

La participación de la
persona en los diferentes
programas

PLAN DE APOYO
INDIVIDUAL (PAI)

PAI

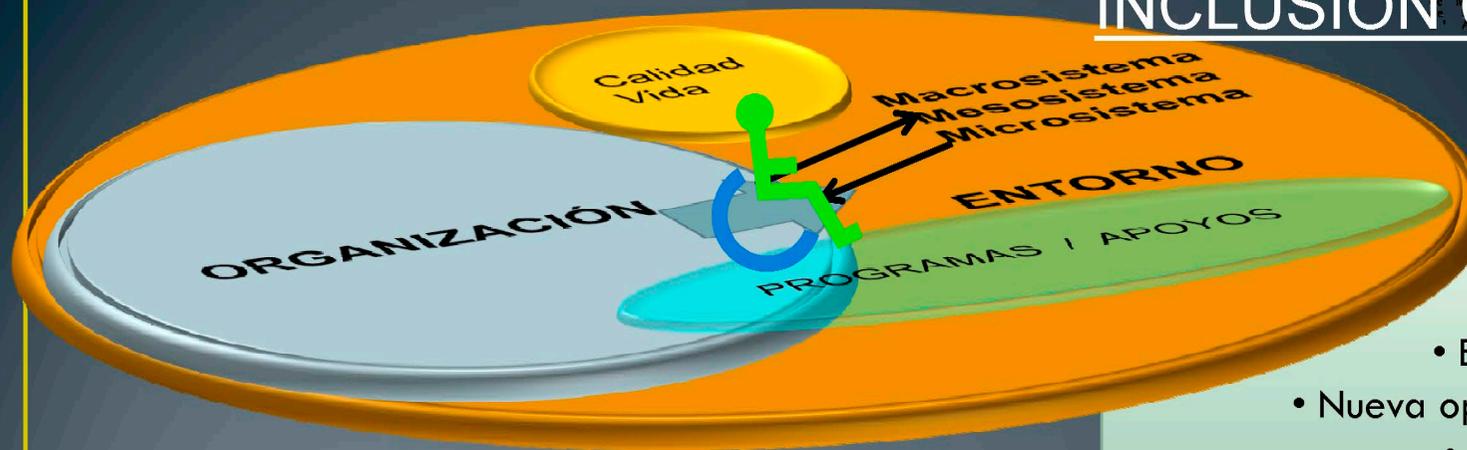
ACORDADO

PERSONA
CON
DISCAPACIDA
D

Su Familia

OTRAS PERSONAS
que la persona con
discapacidad quiere
tener en su equipo de
apoyo

INCLUSIÓN COMUNITAD



- Modelos adecuados.
- Entrenamiento constante.
- Nueva oportunidad permanente.
- facilitan generalización.
- Dan sostenibilidad a la organización.

• Todos los programas necesarios enmarcados en los distintos ámbitos de la vida

- Optimizando los recursos de la organización
- Creando redes de apoyo adecuadas
- Utilizando los recursos de la comunidad
- Facilitando un aprendizaje arriba-abajo
- Variando la intensidad de apoyos

COORDINADOR/ RESPONSABLE RED DE APOYOS

Amplitud Variable

Alto Rendimiento/Cumple objetivos

PCP; ACP; MC

Hogar; Cafeterías; Bibliotecas;
Empresas; Espacios públicos...

RED DE APOYOS



LA ORGANIZACIÓN SE DESPLAZA FUERA, DÓNDE SE ENCUENTRA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

APOYOS SON:



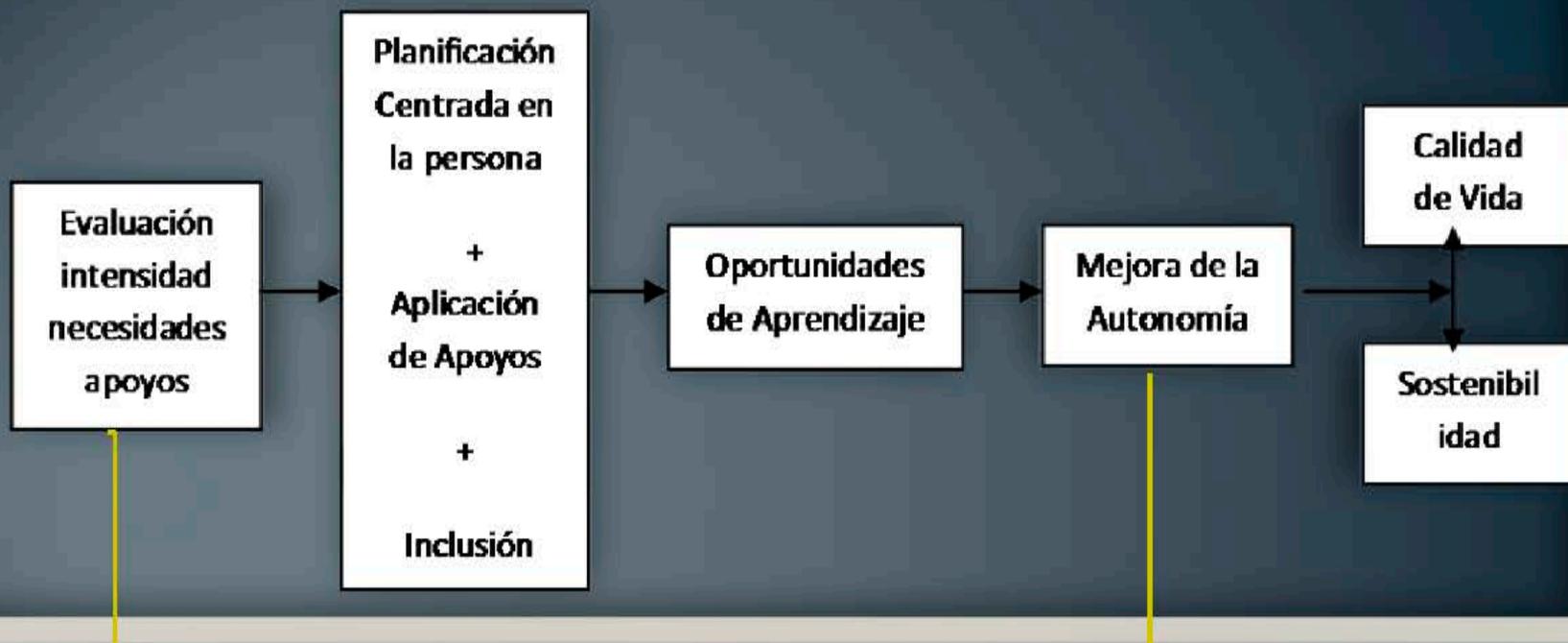
“Recursos y estrategias cuyo propósito es promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal y que mejoran el funcionamiento individual”
(Luckasson et al., 2002/2004)



**ESTRATEGIAS DE APOYO** Elementos y componentes ejemplares de un sistema de apoyos

(Schalock 2013)

Elemento (Tipo de Apoyo)	Ejemplos
• Cognitivo	Tecnología asistida y de la información
• Prótesis	Ayudas sensoriales y dispositivos de movilidad.
• Habilidades y conocimientos	Análisis de tareas, Análisis funcional de la conducta...
• Adaptación del entorno	Rampas, braille, pulsadores, mostradores y espacios adaptados, transporte adaptado, textos adaptados y signos ...
• Incentivos	Reconocimiento, aprecio, dinero, plan de apoyo individual auto-dirigido, participación en la comunidad.
• Características personales	Habilidades y conocimientos, actitudes positivas y expectativas.
• Apoyos naturales	Redes de Apoyo, inclusión en la comunidad...
• Servicios profesionales	Terapia física, logopedia, médica, psicológica, psiquiátrica, ATS.
• Apoyo conductual positivo	Evaluación funcional de la conducta desafiante, enseñanza de conductas adecuadas.
• Políticas y prácticas de la organización	Alineamiento del trabajo del personal de los profesionales, reducción de la rotación, el establecimiento de "una persona de referencia" para cada cliente...
• Políticas y prácticas en la sociedad	Redes entre agencias, campañas de imagen pública...



EFICIENCIA + EFICACIA

La inclusión en la comunidad como principio y la apertura a todas las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias, hace que las personas con discapacidad obtengan los resultados personales deseados, en la misma etapa cronológica de la vida que las personas que constituyen la sociedad de la que participan, y sin mayor coste o inversión de la que se hace para una persona sin discapacidad.

